

COMISIÓN DE USUARIOS DEL SISTEMA DE PENSIONES

12 de septiembre de 2013

15:00 hrs.

Asunto: Acta No. 57 Reunión Extraordinaria

Ubicación: Huérfanos 1273, piso 10. Sala de reuniones

Asistentes: Sr. Hugo Cifuentes Lillo – Presidente Comisión.
Sr. Francisco Margozzini Cahis – AFP AG, Vicepresidente de la Comisión.
Sra. Silvia Aguilar Torres – CUT.
Sr. José Miguel Lagos – IPS.
Sra. Viviana Ituarte Valderrama – IPS.
Sr. Francisco Iturriaga Steck – UNAP AG.
Sr. Francisco Leiva – Secretario Técnico.

Temas:

1. Aprobación del acta anterior.
2. Presentación del Sr. José Miguel Lagos.
3. Revisión de los Cuestionarios de Encuestas enviados por la equipo de la UC para el estudio conjunto.
4. Programación de actividades.
5. Varios.

1. Aprobación del acta anterior:

Luego de su revisión, los Comisionados dan su aprobación al acta de la sesión extraordinaria No 56 realizada el 22 de agosto de 2013.

2. Presentación del Sr. José Miguel Lagos

- Se realiza la presentación formal del Sr. José Miguel Lagos, en la que se indican la finalidad de la CU y se le da la bienvenida a trabajar junto con la Comisión.
- Se le solicita al Secretario Técnico que haga envío al Sr. Lagos, toda la documentación asociada al reglamento de la Comisión.

3. Revisión de los Cuestionarios de Encuestas enviados por la equipo de la UC para el estudio conjunto

- Se hace revisión de los cuestionarios y se hacen las siguientes observaciones:
 - El término “trabajadores mayores” puede ser confundido con “adultos mayores”, se recomienda utilizar un término que no lleve a esta posible confusión.
 - Es importante que se pueda garantizar la privacidad de los encuestados, para poder garantizar que las respuestas entregadas sean fidedignas.

- Con respecto a empresas con sindicatos, se pide preguntar sobre qué cosas se han realizado en conjunto o por negociación colectiva como ser: APVC, temas relacionados a desvinculación, etc.

4. Programación de actividades

- Se acuerda hacer invitación a la persona encargada de Educación Previsional en la Subsecretaría de Previsión Social, para que se presenten los avances y trabajo realizado en este tema.
- También se acuerda hacer invitación a la Sra. Paulina Quezada, Gerente de Educación de la Asociación de AFP a exponer sobre el tema de Educación Previsional en la segunda sesión programada para el mes de octubre.
- Sobre el tema de Comisiones Médicas, se considera importante revisar los temas de servicio al cliente y percepción de los usuarios, y la recurrencia por ellos a los usuarios de los médicos consultores.
- El Sr. Iturriaga agrega que deben verse los temas sobre la FPS, que influye en múltiples beneficios.
 - Se debiera invitar a alguien a que haga una explicación del estado de esta ficha, que ya ha sido cambiada tres veces.
 - El Sr. Lagos explica que los municipios no han aplicado la FPS, y por ende ha implicado que no todos tienen cobertura, este ha sido un problema operacional.
 - La Sra. Aguilar agrega que esto ha tenido un impacto en el Pilar Solidario.
 - El Presidente remarca que sobre este tema la CU debe emitir su parecer, porque es un derecho que tienen las personas, pero no han podido obtener debido a un problema administrativo.
- El Sr. Lagos también indica que se realizó una campaña para entregar beneficios a quienes cumplen con los requisitos, pero no los han solicitado, sin embargo, aún no se ha avanzado en el acercamiento de quienes podrían cumplir los requisitos.
- La Sra. Aguilar agrega que existe una propuesta de que el Seguro de Cesantía aplique para el caso de trabajadores públicos, y que se pueda aplicar cuando exista "término de contrato" dado que en este sector no existe el "despido".
- El Presidente agrega que se debe ver la forma de llegar a los temas que más preocupan a los usuarios sobre el Sistema Previsional. Se propone invitar al Sr. Marcial Fernández de la Superintendencia de Pensiones y a la Sra. Mónica Segura de la Subsecretaría de Previsión Social para analizar estas cuestiones.
- El Sr. Margozzini agrega que deben revisar los temas en que exista una mayor cantidad de reclamos.
- La Sra. Aguilar agrega que una de las mayores peticiones de su sector es que el Estado garantice el 70% de la tasa de reemplazo prometida al comienzo del Sistema.
- La Sra. Aguilar agrega que debe existir una mejora en los salarios ya que de otra forma no mejorarán las pensiones.
- El Sr. Margozzini agrega que se reconoce la existencia del Daño Previsional y que debe ser solucionado, pero este daño no fue causado por las AFP.

5. Varios

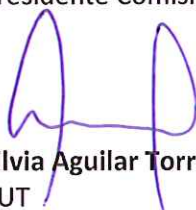
- Se encarga al Secretario Técnico gestionar, con la ayuda del Sr. Margozzini, la visita de la Sra. Quezada.

Se levanta la sesión a las 17:00hrs.

Firman los asistentes:

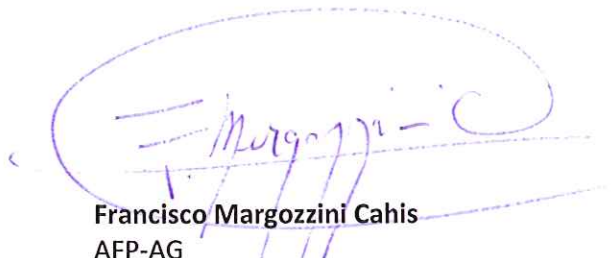


Hugo Cifuentes Lillo
Presidente Comisión



Silvia Aguilar Torres
CUT

José Miguel Lagos Serrano
IPS



Francisco Margozzini Cahis
AFP-AG



Francisco Iturriaga Steck
UNAP-AG



Viviana Ituarte Valderrama
IPS